

¿Ciudadanía sin Historia?; La nueva EBAU

10 de marzo de 2023



¿Qué deberían elegir en la nueva EBAU los estudiantes de segundo de Bachillerato, con derecho a voto, y con capacidad legítima para ser ciudadanos activos?: a) saber por qué Locke es fundamental para el concepto de democracia contemporánea, b) porqué las constituciones españolas han sido efímeras e inestables hasta 1978?

La alternativa, para cualquier ciudadano interesado en desentrañar de dónde venimos es que ambos asuntos deberían conocerse. Sin embargo, las autoridades ministeriales han propuesto que los estudiantes elijan entre Historia de España o la de la Filosofía.

La Federación Española de Asociaciones Científicas de Historia (FEACH) ha aceptado de buen grado y con un claro espíritu de cooperación formar parte de una comisión técnica en la implantación de la nueva EBAU. Escogimos nuestros representantes –Francisco Acosta, Jesús Molero y M^a del Carmen Saavedra– entre historiadores con amplia experiencia en los sistemas de acceso y estamos dispuestos a trabajar con los expertos del ministerio. Al mismo tiempo, hemos presentado como alegaciones al proyecto del real decreto regulador nuestra firme opinión contraria a que, para recuperar la Filosofía, se la presente como alternativa a la Historia de España. Nos tememos, sin embargo, que en lo sustancial las decisiones estén ya tomadas. Los argumentos del ministerio son de tipo pedagógico, o eso queremos creer, pero existen también motivaciones de fondo soslayadas.

La prueba establece al menos cuatro ejercicios obligatorios, entre los que figuran “Historia de España” o “Historia de la Filosofía”, a elección del alumnado. Esto altera el modelo actual, en el que la Historia de España es obligatoria para todos los estudiantes.

Pero, sobre todo, anula el apartado 1º del mismo proyecto, el cual indica que la prueba versará sobre las materias comunes y la materia específica obligatoria de las modalidades de segundo de Bachillerato, sin establecer distinciones ni categorías entre ellas. También es contradictorio con los objetivos del nuevo currículo del Bachillerato, en particular los destinados a facilitar la incorporación de ciudadanos a la vida activa. Resulta llamativo que, tras haber incluido en el currículo de Historia de España contenidos nuevos, agrupados bajo el epígrafe de “Compromiso cívico”, destinados a reafirmar la formación integral del alumnado, en la prueba de acceso a la Universidad se devalúe el peso de esa misma materia.

De otro lado, la alternativa entre Historia de España e Historia de la Filosofía supone retomar un modelo de examen ya superado por las experiencias pasadas que demostraron que la competencia entre materias fue pernicioso, al forzarlas a ajustar los ejercicios a la baja, para favorecer su elección por parte del alumnado. Obligarles a elegir traslada a los estudiantes la impresión de que son materias equivalentes. Esta visión resulta acientífica e incomprensible. La Historia es una ciencia social con métodos de trabajo específicos, que no son intercambiables con los de Historia de la Filosofía. En realidad, esto es intentar acomodar ambas disciplinas a un modelo de prueba basada en preguntas y textos que resulta reduccionista y revela un profundo desconocimiento de las aulas. En las clases de Historia necesitamos indicadores de muy diverso tipo (tablas de datos, gráficas, mapas, imágenes), cada uno de ellos con su correspondiente metodología. Si lo que se pretende es adaptar el sistema educativo a los retos y desafíos del siglo XXI, con un modelo de formación centrado en el desarrollo de las competencias del estudiantado, la prueba de Historia ofrece una extraordinaria versatilidad, que no debería obviarse si realmente se aspira a ese modelo de aprendizaje.

No tenemos una posición gremial y nuestra defensa incluye mantener la Historia de la Filosofía, pero queremos dejar constancia de las graves consecuencias del progresivo deterioro en las enseñanzas medias de las materias de Historia. Las estructuras económicas, la desigualdad social o los fundamentos políticos que legitiman a las sociedades solo pueden comprenderse gracias al análisis racional del pasado. Sin la conciencia de su gestación y desarrollo condenaríamos a los estudiantes a la perplejidad más absoluta ante un presente en el que deben ser actores informados. No debe extrañar que cada vez sea más frecuente el recurso acrítico e ideologizado a hechos históricos, o relegarlos a la ambientación de obras de ficción. Todas las sociedades realmente existentes han necesitado y necesitan integrar su pasado en la comprensión de sí mismas. Cuando se omite el análisis histórico, se recurrirá a medios mucho más perniciosos para cubrir la laguna. En un mundo donde el conocimiento se parcela, se fragmenta y se dispersa cada vez más, la principal función de las Humanidades, sobre todo de la Historia, es mantener la comprensión global de nuestras sociedades. Se habla mucho de Inteligencia Artificial y de otras transformaciones profundas en nuestro mundo. Pero nuestra función es educar individuos inteligentes, que puedan decidir hacia donde caminar, personal y colectivamente, y esto será imposible si los convertimos en sujetos mermados por su incapacidad de ir más allá de las habilidades parciales a las que parece estar encaminado el sistema educativo.

Carme Molinero, Ángel Galán, Francisco Fernández Izquierdo son historiadores. Firma el artículo también **Adoración Álvaro** en representación de la Federación Española de Asociaciones Científicas de Historia.